



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 20 DE PALMA DE MALLORCA

12146 *Divorcio contencioso 440/2016*

Resolución y fecha: Sentencia nº 429/2016 de fecha 21/10/2016

Procedimiento: Divorcio Contencioso 440/2016

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia Nº 20 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: JOSE SANTIAGO SABINA GARCIA

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Palma de Mallorca a 21 de Octubre de 2016

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA,

